

**Intervención delegación de República Dominicana**

**Martes 12 octubre (9h30 - 12h30)**

**III. a) FORO SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA NUTRICIÓN**

(para debate)

1. Nuestra Delegación reconoce el valor de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición aprobadas en el marco del CSA 47, en febrero de este año, luego de un arduo y exitoso proceso de negociación en el que participaron las partes interesadas comprometidas en la lucha contra el hambre que convergen en este Comité.
2. Tenemos en nuestras manos un documento que cubre las diversas dimensiones de los sistemas alimentarios y refleja los conceptos indispensables para su transformación sostenible y sustentable; todo ello, a partir del derecho humano fundamental a la alimentación adecuada, porque quien no está en capacidad de ejercer el derecho a nutrirse, no puede disfrutar de ningún otro derecho.
3. Esta transformación de los sistemas alimentarios a la que hacemos referencia también requiere que se tomen en cuenta elementos tales como, la economía del bienestar, los medios de vida dignos, la equidad y la salud, entre otros.
4. El Gobierno de República Dominicana encabezado por el presidente Luis Abinader está comprometido con la implementación de estas Directrices Voluntarias, para lo cual incorporará sus recomendaciones, recordando que nuestro ordenamiento jurídico reconoce el derecho a la alimentación con rango constitucional, e incluye una ley especial sobre soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. De igual manera, forma parte de nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
5. Nuestro país camina en la misma ruta que trazan las Directrices. Los cambios en el sistema alimentario dominicano están siendo conducidos por el Consejo Nacional para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN) y se ha elaborado el Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022. También se trabaja de manera coordinada con otras dependencias del gobierno que tienen un rol importante en los sistemas alimentarios.
6. Reconocemos el apoyo que nos brindan los organismos con sede en Roma (FAO, FIDA y PMA) y reiteramos el compromiso para que cada día mejoren las condiciones de nuestros agricultores, se fomente la alimentación saludable, se combatan los desperdicios de alimentos, se promueva la lactancia materna, se

involucre a los jóvenes y las mujeres en las tomas de decisiones, se eliminen las brechas digitales y educativas, entre otros.

- III.** b) Para finalizar, aprovechamos esta oportunidad para agradecer por la elaboración del tercer informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) que nos actualiza sobre la consecución de las metas mundiales en materia de nutrición y los ODS conexos.